Yopal, 23 de octubre de 2024

Cuenta de cobro No. 008

**CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE**
**NIT. 800.183.912-9**

DEBE A:
**CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA**
C.C 46.450.364

LA SUMA DE: $4.373.107
SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SIETE PESOS MCTE.

Por concepto: Prestación de servicios profesionales especializados para la ejecución de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en la Contraloría Departamental de Casanare.

Periodo: 22 de septiembre de 2024 a 21 de octubre de 2024.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 24099721613 del Banco Caja Social.

Cordialmente,

**CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA**
**C.C. 46450364**
**Calle 25 No 23 - 50 Yopal - Casanare**
**Cel. 3115695095**

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT 800.183.912-9

INFORME DE ACTIVIDADES
A-GAF-F-08
Versión:01

TR: 130.9.3

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 08 DE FECHA 19 DE FEBERO DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE Y CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA (CONTRATISTA).**

Período comprendido entre el 22 de SEPTIEMBRE de 2024 al 21 de OCTUBRE de 2024.

**OBJETO:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST EN LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

A continuación se relacionan las actividades establecidas para el contrato 08 del 19 de febrero de 2024, frente a los resultados obtenidos para cada una de ellas:

| # | ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO | RESULTADOS ALCANZADOS | NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD | ANEXOS |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Revisión, actualización y ejecución del plan anual de trabajo en SST, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma en cumplimiento de los requisitos exigidos en el Decreto Nro. 1072 de 2015, la Resolución 312 de 2019 y las demás normas relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo | Se ejecutaron las actividades planificadas para el mes de septiembre y lo que corresponde a octubre: exámenes médicos ocupacionales, realización de simulacro | 80,00% | 1 Plan de trabajo Anual |
| 2 | Revisar, ejecutar y socializar el programa de capacitación en promoción y prevención, que incluye lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control. | Se ejecutó del Programa de Capacitación SST planificado para septiembre y lo que corresponde de octubre mediante circular Internas No. 25 de 2024 temas Brigadas y salud visual.<br>Se realizó seguimiento al curso Virtual de 50 y 20 horas según corresponde. | 80,00% | 2 Capacitación<br><br>Carpeta física Contrato 8 de 2024 SG-SST |

| # | ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO | RESULTADOS ALCANZADOS | NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD | ANEXOS |
|---|---|---|---|---|
| 3 | Revisar, actualizar y socializar la política de SST al COPASST y funcionarios | Actividad ejecutada en el mes de marzo | 80,00% | --- |
| 4 | Definir y llevar el registro de los indicadores de cumplimiento del SG-SST, así como los establecidos en la resolución 0312 de 2019. Dichos indicadores deben ser alineados con el Plan Estratégico Institucional 2022 – 2025, los cuales serán revisados por la alta dirección. | Se actualizó la Matriz de ausentismo y accidentalidad y los indicadores del SG-SST para los meses a septiembre y lo corrido de octubre | 80,00% | 4 ítem Objetivos e indicadores |
| 5 | Capacitar y verificar el cumplimiento de las responsabilidades del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y del Comité de Convivencia Laboral. | Se programó capacitación para Comités de Convivencia Laboral y COPASST | 80,00% | 5. Comités |
| 6 | Coordinar la ejecución de las actividades de medicina del trabajo, entre otras; verificar y hacer seguimiento a la ejecución de los exámenes médicos ocupacionales, el diagnóstico de las condiciones de salud, la batería de riesgo psicosocial, los riesgos prioritarios, medidas sanitarias y demás documentación del sistema. | Se ejecutaron las actividades planificadas para el mes de septiembre y lo que corresponde de octubre, y se adelantaron exámenes periódicos correspondientes a este periodo. | 80,00% | 7 SVE y programas |
| 7 | Realizar la implementación, seguimiento y socialización a los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica aplicables a la Entidad | Se ejecutaron las actividades planificadas en los programas de vigilancia epidemiológica, para septiembre y lo corrido de octubre: seguimiento a trabajadores, Se apoyó el contrato PVE Psicosocial. | 80,00% | 7 SVE y programas |
| 8 | Realizar seguimiento a las recomendaciones y restricciones que realizan las EPS o ARL POSITIVA, emitidas por los médicos tratantes, de acuerdo con la normatividad vigente. | En conjunto con la profesional del PVE Psicosocial se realizó seguimiento al caso de Enfermedad Laboral. | 80,00% | 7 SVE y programas |

| # | ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO | RESULTADOS ALCANZADOS | NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD | ANEXOS |
|---|---|---|---|---|
| 9 | Alimentar el archivo de los documentos del SG-SST y registros (evidencias) de su implementación, conforme a lo establecido en la normatividad vigente. | Se organizó archivo magnético y físico de los documentos del SG-SST y de su implementación a la fecha. | 80,00% | Carpetas informe 5 Carpeta física 02 Contrato CDC-CD-008 de 2024 SG-SST |
| 10 | Apoyar con el reporte a ARL y EPS, de todos los accidentes y enfermedades laborales diagnosticadas. De igual forma, reportar al Ministerio de Trabajo cualquier eventualidad sobre enfermedad laboral o accidente grave o mortal. Proceso que se debe realizar dos días después de ocurrido el evento o diagnóstico de la enfermedad. | No se presentaron accidentes de trabajo | 80,00% | 10 Accidente de trabajo |
| 11 | Apoyar las investigaciones que se presenten con ocasión a los incidentes o accidentes de trabajo y las enfermedades laborales, con la participación del COPASST. | Se realizó seguimiento al cierre de las acciones. | 80,00% | 10 Accidente de trabajo |
| 12 | Revisar, actualizar y socializar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. | El plan fue revisado con el apoyo de ARL Positiva, se requiere realizar actualización. | 50,00% | 12 Plan de emergencias |
| 13 | Apoyar la conformación de las brigadas de emergencias, así como coordinar su capacitación. De igual forma, coordinar la preparación y participación en el simulacro nacional. | Se realizó simulacro, participación en el Simulacro Nacional con apoyo de ARL Positiva, se recibió certificación de participación de Oficina Territorial de Gestión del Riesgo de Yopal OTGRDY | 100,00% | 12 Plan de emergencias |
| 14 | Realizar inspecciones programadas y no programadas a las instalaciones, vehículos y herramientas. | Se realizaron inspecciones locativas, extintores y botiquines, y seguimiento a las acciones de meses anteriores | 80,00% | 16 Plan de acción<br><br>Carpeta física 02 Contrato CDC-CD-008 de 2024 SG-SST |

| # | ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO | RESULTADOS ALCANZADOS | NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD | ANEXOS |
|---|---|---|---|---|
| 15 | Reportar a la alta dirección las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los funcionarios, contratistas y visitantes. | Se mantuvo contacto con Dirección Administrativa y el Despacho, mediante comunicación verbal y correo se ha tratado temas de SST. | 80,00% | Carpeta física 02 Contrato CDC-CD-008 de 2024 SG-SST |
| 16 | Realizar el seguimiento, ejecución y socialización de los planes de acción derivados de las acciones correctivas, preventivas y de mejora continua del SGSS, que se originen de las diferentes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. | Se continuó seguimiento a informes generados en 2023 y los planes de acción de inspecciones y demás hallazgos 2024 | 80,00% | 16 Plan de acción<br>-<br>Carpeta física Contrato 8 de 2024 SG-SST |
| 17 | Apoyar y asesorar a los funcionarios, el Comité de Convivencia, el COPASST, las Brigadas y alta dirección del ente de control, en la elaboración de los informes de rendición de cuentas del SG-SST. | Rendición de cuentas programadas para Diciembre | 0,00% | – |
| 18 | Acompañar las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia que visiten el ente de control para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. | No se presentaron visitas de vigilancia. Se realizó visita de seguimiento al plan de trabajo. | 80,00% | 18 ARL Positiva |
| 19 | Realizar acompañamiento a la alta dirección en la revisión de anual del SG-SST. | Programada para Diciembre | 0,00% | -- |
| 20 | Realizar anualmente la evaluación del SG-SST de acuerdo con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. | Actividad Programada para Diciembre | 40,00% | |
| 21 | Elaborar, socializar y aplicar el plan de mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de Estándares Mínimos (<85%) y/o formular el plan anual del Sistema de Gestión de SST del año siguiente. | No se requiere plan de mejoramiento para resultados de Autoevaluación de Estándares Mínimos. | 80,00% | |

| # | ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO | RESULTADOS ALCANZADOS | NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD | ANEXOS |
|---|---|---|---|---|
| 22 | Las demás actividades que le asigne el supervisor de acuerdo con las necesidades del servicio y que guarden relación directa con el objeto contractual. | Se apoyo en el seguimiento de indicadores del Sistema integrado de Gestión - Talento Humano con cierre a septiembre | 80,00% | – |

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS 70%

CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA (CONTRATISTA)
C.C. 46,450,364 de Duitama
Profesional Contratada SG-SST

Yopal, 23 de octubre de 2024

Doctora
**CARMEN LUCIA BERNAL NIÑO**
Directora Administrativa
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
Ciudad

Asunto: Declaración Juramentada para efectos tributarios.

Yo CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 46.450.364, expedida en Duitama, obrando en nombre propio, me permito declarar, que de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023 expedido por el Gobierno Nacional, que modificó el parágrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único en Materia Reglamentaria), en mi declaración de renta:

SI__ Aplicaré la renta exenta del 25% del numeral 10° del artículo 206 del Estatuto Tributario (1)

___ Aplicaré los costos o deducciones generales asociados a mis rentas de trabajo (2)

Bajo esta alternativa me será aplicada la retención en la fuente señalada en el artículo 383 ET.

Atentamente,

**CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA**
No. IDENTIFICACIÓN Y DV 46450364-3

aportes en línea

# Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

| Identificación | dv | Razon Social | Clase Aportante | Sucursal Principal | Direccion | Ciudad-Departamento | Teléfono | Exonerado SENA e ICBF |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CC 46450364 | | INFANTE VALDERRAMA CLAUDIA MILENA | INDEPENDIENTE | PRINCIPAL | Calle 25 # 23 50 apto 601 | YOPAL-CASANARE | 6000000 | No |

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

| Periodo | | Clave | | Tipo | Fecha | | Pago | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pensión | Salud | Pago | Planilla | Planilla | Limite | Pago | Banco | Dias Mora | Valor |
| 2024-10 | 2024-10 | 999088333 | 9474817247 | I | 2024/11/19 | 2024/10/23 | BANCO CAJA SOCIAL | 0 | $541,300 |

**LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES**

| EMPLEADO | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | PARAFISCALES | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Identificación | | Nombres | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Días | IBC | Aporte |
| 1 | CC | 46450364 | INFANTE CLAUDIA | 230901 | 30 | $1,749,268 | $279,900 | EPS005 | 30 | $1,749,268 | $218,700 | | 0 | $0 | $0 | 14-25 | 30 | $1,749,268 | $42,700 | 0 | $0 | $0 |
| **Total** | **Afiliados( 1)** | | | | | $1,749,268 | $279,900 | | | $1,749,268 | $218,700 | | | $0 | $0 | | | $1,749,268 | $42,700 | | $0 | $0 |

**RESUMEN DE PAGO**

| RIESGO | CODIGO | NIT | DV | AFILIADOS | VALOR LIQUIDADO | INTERESES MORA | SALDOS E INCAPACIDADES | VALOR A PAGAR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AFP (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | $279,900 | $0 | $0 | $279,900 |
| SKANDIA | 230901 | 800,253,055 | 2 | 1 | $279,900 | $0 | $0 | $279,900 |
| ARL (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | $42,700 | $0 | $0 | $42,700 |
| COLMENA | 14-25 | 800,226,175 | 3 | 1 | $42,700 | $0 | $0 | $42,700 |
| EPS (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | $218,700 | $0 | $0 | $218,700 |
| SANITAS | EPS005 | 800,251,440 | 6 | 1 | $218,700 | $0 | $0 | $218,700 |
| **TOTAL** | | | | **1** | **$541,300** | **$0** | **$0** | **$541,300** |



2024/10/22 09:57 PM